

GARANTÍA LIMITADA IRONHEAD

Todas las garantías de los neumáticos Ironhead deben enviarse a través del punto de compra.

NEUMÁTICOS DE CAMIONETAS DE PASAJEROS Y LIGERAS

Esta garantía limitada/política de ajuste proporciona el reemplazo de neumáticos bajo condiciones especificadas. Esta política aplica a neumáticos Ironhead usados en servicio normal en carretera (aplicaciones comerciales excluidas) que muestre condiciones garantizadas. Los neumáticos que queden inservibles o desgastados debido a descuido o maltrato están excluidos de la cobertura de la garantía Ironhead.

ESTA ES LA ÚNICA GARANTÍA EXPRESA HECHA POR SAILUN TIRE AMERICAS; NINGÚN EMPLEADO, VENDEDOR, DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE TIENE LA AUTORIDAD DE HACER ALGUNA GARANTÍA, DECLARACIÓN, PROMESA O ACUERDO QUE DE ALGUNA FORMA SEA DIFERENTE A LOS TÉRMINOS O LAS CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA GARANTÍA LIMITADA.

ELEGIBILIDAD PARA GARANTÍA

Esta garantía aplica a cada neumático de reemplazo para automóvil de pasajeros o camioneta ligera con el nombre de la marca Ironhead y el número de serie de identificación completo del Departamento de transporte mientras es operado en uso normal de carretera (aplicaciones comerciales excluidas) en los Estados Unidos. Estos neumáticos están cubiertos por esta garantía durante la vida de la banda de rodamiento útil original (la profundidad de la banda de rodamiento original hasta el nivel de los indicadores de desgaste de la banda de rodamiento moldeados a 2/32 de pulgada) dentro de 60 meses a partir de la fecha de compra (prueba de compra requerida), o si la fecha de compra no está disponible, la cobertura será de 60 meses a partir de la fecha de fabricación. La garantía aplica solo al comprador original del neumático y no es transferible a ningún tercero. Este periodo de tiempo no representa la vida útil de los neumáticos cubiertos por esta garantía.

LO QUE NO ESTÁ GARANTIZADO

Neumáticos que han quedado inútiles por los siguientes motivos:

- Reparaciones incorrectas o reparaciones que han fallado. Las reparaciones incorrectas anularán esta garantía limitada.
- Mantenimiento incorrecto, que puede incluir: inflado incorrecto u otros abusos de mantenimiento
- Uso incorrecto u operaciones como exceso de velocidad, tamaño de neumático y/o especificación incorrectos.
- Procedimiento de montaje/desmontaje incorrectos, desbalance del ensamble de neumático/rueda.
- Irregularidades mecánicas en el vehículo o en la rueda, como ensamblajes de rueda curvos, desalineación, componentes desgastados o defectuosos.
- Arqueo/agrietamiento por clima o fallas después de cuatro años (48 meses) desde la fecha de fabricación.
- Accidente corrosión, vandalismo, incendio o daños ocasionados por contaminación por petróleo u otros productos químicos.
- Neumáticos usados en aplicaciones comerciales como taxis, vehículos de transporte y repartidores.
- El desgaste irregular de la banda de rodamiento, o desgaste (más allá de 2/32 restantes de profundidad de neumático) no está cubierto bajo la garantía limitada Blackhawk
- Lesiones por peligros de la carretera o daños causados por obstáculos o desechos, como cortes, punciones (ya sea que puedan repararse o no), desgarres, magulladuras, rasgaduras, abrasiones o rupturas por impacto (ya sea que puedan repararse o no), etc.

EXCLUSIONES ADICIONALES

- Materiales agregados como rellenos, selladores, sustancias balanceadoras y tratamientos de neumático externos. Si el material añadido es la causa de la falla, la garantía se considerará anulada.
- Los neumáticos enviados por quejas de perturbación de conducción después de 25 % (2/32") de desgaste de la banda de rodamiento.
- Neumáticos de vehículos registrados u operados fuera de los Estados Unidos.
- Neumáticos no comprados en los Estados Unidos mediante el canal de distribución de Sailun Tire Americas.
- Neumáticos comprados como usados.
- Neumáticos marcados por Ironhead para indicar una clasificación especial en el momento de la compra, como "NA" (no ajustable) o neumáticos alterados por muescas o pulido.
- Neumáticos usados en vehículos en aplicaciones de carreras o especiales.
- Neumáticos que queden inservibles debido a cadenas para nieve o tornillos.
- Puntos planos debido a almacenamiento incorrecto u ocasionados por un bloqueo de freno.

* Nota: Los daños indirectos mencionados previamente pueden no aplicar a usted con base a las limitaciones estatales individuales.

LO QUE ESTÁ GARANTIZADO

Neumáticos que hayan quedado inservibles por motivos distintos a los mencionados previamente, dentro de 48 meses posteriores a la fecha de fabricación o 60 meses después de la fecha de compra (prueba de compra requerida) durante su vida útil de banda de rodamiento; los neumáticos serán reemplazados de acuerdo con esta garantía.

GARANTÍA DE MILLAJE LIMITADO

MODELO	DEFECTOS/MATERIALES	NO. DE MESES	PROTECCIÓN DE VIDA ÚTIL DE BANDA DE RODAMIENTO	KM/MESES
REFLEX IH01	YES	60	SÍ	60K/60
REFLEX SUV UV001	YES	60	SÍ	60K/60
THRASHER HT HTD01	YES	60	SÍ	50K/60
THRASHER AT IH03	YES	60	SÍ	50K/60
THRASHER RT RTD01	YES	60	SÍ	45K/60
THRASHER LMD	YES	60	NO	-

Nota: Vehículos desplazados, vida útil de la banda de rodadura de medio kilometraje para los neumáticos traseros si son diferentes a los neumáticos delanteros, en todos los modelos.

Neumáticos selectos Ironhead son asignados a una garantía de millaje limitado que protege al consumidor contra desgaste prematuro de la banda de rodamiento. Si un neumático alcanza su "vida útil de la banda de rodamiento" antes de la protección de millaje definida, se emitirá al consumidor un reemplazo de neumático Ironhead sobre una base prorrateada, lo cual quiere decir que el consumidor será responsable por un porcentaje del costo de reemplazo. Para mantener la protección de millaje limitado, todos los neumáticos deben inflarse, balancearse, rotarse y alinearse correctamente según lo recomiende el fabricante del vehículo. Todas las reclamaciones deben acompañarse por el recibo de compra original, además de recibos de todos los servicios a tiempo proporcionados. Bajo todas las circunstancias, el costo de montar, balancear y cualquier otro costo de servicio, incluyendo impuestos aplicables y cuotas de eliminación, debe pagarlo el cliente.

INTERVALOS Y PATRONES DE ROTACIÓN DE NEUMÁTICOS APROBADOS

El propósito de rotar los neumáticos regularmente es alargar su vida útil al lograr un desgaste más uniforme para todos los neumáticos en un vehículo. Antes de rotar los neumáticos, consulte siempre el manual del propietario para las recomendaciones de rotación para vehículos específicos. Si no se especifica un periodo de rotación, los neumáticos deben rotarse, como mínimo, cada 6,000 millas o a cualquier señal de desgaste irregular. La primera rotación es la más importante. Rotar los neumáticos como se recomienda por el fabricante del vehículo o de los neumáticos ayudará a balancear el desgaste en cada neumático y a extender la vida de todo el conjunto. Tales neumáticos incluyen: "Repuestos de uso temporal", neumáticos unidireccionales y neumáticos con diseños de banda de rodamiento asimétricas. Además, algunos vehículos pueden tener neumáticos de tamaños distintos montados en los ejes frontal y trasero, y estos tamaños de neumáticos distintos tienen restricciones de rotación. Verifique el manual del propietario para ver las recomendaciones de rotación correctas para estos casos especiales. Al rotar los neumáticos, la presión de inflado debe ajustarse para las nuevas posiciones de los neumáticos de acuerdo con las cargas reales en esa posición de la rueda y con las recomendaciones del fabricante del vehículo. Los neumáticos inflados por debajo o por encima de la especificación producirán manejo inadecuado, desgaste irregular de la banda de rodamiento y mayor consumo de combustible. Si los neumáticos muestran desgaste irregular, pida a la persona de servicio que verifique y corrija cualquier desalineación, desbalanceo u otro problema mecánico antes de la rotación.

POLÍTICA DE AJUSTES

En neumáticos para camionetas de pasajeros y ligeras cuando la banda de rodamiento que puede usarse y esté desgastada 25 % (2/32 ") o menos, y se encuentre una condición cubierta por la garantía, se reemplazará el neumático con un Ironhead compatible sin costo. Los neumáticos de reemplazo serán montados y balanceados con costo para el propietario. Otros costos de servicio como rotación de los neumáticos, alineación o impuestos aplicables debe pagarlos el cliente. Cuando un neumático está desgastado más allá de un periodo especificado para un reemplazo gratuito y se encuentra una condición cubierta por la garantía, el cliente debe pagar el costo de un neumático Ironhead comparable para camioneta de pasajeros o ligera de forma prorrateada. El distribuidor debe determinar este costo multiplicando el porcentaje de banda de rodamiento desgastada que puede usarse por el precio de venta de menudeo (Precio de venta sugerido x 80 %) del neumático en el momento del reemplazo por garantía. El costo de montar, balancear o cualquier otro costo de servicio o de impuestos aplicables debe pagarlos el cliente.